

Esta semana podría conocerse el veredicto en el juicio a Gil Pereg

01/11/2021



El **26 de enero de 2019** los cuerpos de Pырhia Saroussy (63) y Lily Pereg (54) fueron encontrados tras varios días de búsqueda. Estaban enterrados en el fondo de un terreno de Gilad Gil Pereg, hijo y sobrino de las víctimas, respectivamente. El martes pasado, dos años y medio después, el ingeniero electrónico israelí radicado en Argentina comenzó a ser juzgado por el doble crimen en un juicio por jurados que podría llegar a su fin esta semana.

Ahora, el acusado, **conocido desde entonces como el “hombre gato” por actuar cómo si fuera un felino**, enfrenta dos destinos posibles: el jurado popular definirá este miércoles 3 de noviembre próximo -la fecha fijada para el veredicto- si Pereg es inimputable o puede ser condenado por los crímenes de las mujeres que habían viajado al país a visitarlo en la localidad de Guaymallén, provincia de Mendoza.

Pereg está acusado del **delito de homicidio agravado por el vínculo de su madre**, Pyrhia Saroussy, y el homicidio simple agravado por el uso de arma de fuego de su tía, Lily Pereg, por los que podría ser condenado a prisión perpetua.

Los testigos que declararon hasta ahora en el juicio **complican el planteo de su defensa**, a cargo de Maximiliano Legrand y Lautaro Brachetta, que insisten que Pereg padece una condición psiquiátrica y piden la inimputabilidad.

Policías y funcionarios judiciales que participaron de los procedimientos en la casa de Pereg lo recordaron como un hombre **“coherente”, “colaborativo” e “inteligente”** en las audiencias de esta semana. “En ningún momento de esos días, mientras buscábamos a sus familiares, actuó como si fuera un gato”, señaló en ese sentido uno de los efectivos policiales que participó en varios de los allanamientos.

Esta semana, sin embargo, el martes, se espera la declaración del médico legista y **psiquiatra Mariano Narciso Castex**, quien en 2019 viajó a Mendoza y entrevistó en la cárcel al imputado como perito de la defensa.

En aquel entonces, Castex sostuvo en declaraciones a los medios y en su informe que el **acusado debe ser tratado como un enfermo**, ya que padece “parafrenia” y que “actúa en mundo paralelo al real”.

Castex sostuvo específicamente que Pereg sufre de licantropía: un trastorno en el que un ser humano se siente animal. El psiquiatra mantuvo además en ese momento la hipótesis de que el israelí “quería tener gatitos con su madre y cómo ella se resistió, la ahorcó, la ahogó y después mató al testigo, que era su tía”.

El martes, durante la primera audiencia del juicio, la jueza técnica Laura Guajardo solicitó al personal de seguridad que **retire a Pereg de la sala porque no paraba de “maullar” en presencia de las cámaras**. “¿Señor Gil Pereg, este es su

nombre?", le preguntó la jueza, a lo que el acusado respondió solamente con maullidos.

Tras los alegatos de apertura de la fiscalía, la querrela y la defensa, **declararon los primeros testigos de los 50 previstos para el proceso.**

Este viernes, un subcomisario aseguró que el israelí Gilad Pereg estaba "muy lúcido" y fue "claro" cuando se acercó personalmente a la dependencia policial a denunciar las desapariciones de su madre y de su tía, según informó la agencia Télam. El efectivo explicó que Pereg dijo que había perdido contacto con ellas el sábado 12 de enero cuando partieron en colectivo hasta un departamento que habían alquilado en la calle España, de la ciudad de Mendoza.

Otra testigo fue Nancy Díaz, la administradora del cementerio municipal, ubicado frente al predio donde residía Pereg en la calle Roca. La mujer recordó que en un sector del cementerio había varias cámaras de seguridad y que una de ellas dejó de funcionar porque había sido arrancada y que justamente era la que enfocaba el portón del predio del imputado, donde luego hallaron los cuerpos enterrados.

Más temprano declaró también el alcaide del penal San Felipe, Walter Lavilla, quien brindó un panorama del tiempo que el israelí estuvo alojado allí antes de ser trasladado al hospital neuropsiquiátrico El Sauce.

Lavilla señaló que Pereg "no ingresó de la misma manera que se retiró", que en ninguna entrevista maulló como hizo en la primera jornada del juicio, aunque con el correr de las entrevistas "entró en confianza y comenzó a dar la idea de ser un gato".

"Él comprende, tiene trastorno de personalidad", aseguró y añadió que el israelí tenía varios personajes imaginarios a los que les hablaba y uno de ellos es un gato. "El comportamiento de Pereg fue en busca de beneficios tales como

más comida, ser trasladado al zoológico o al hospital El Sauce”, concluyó el alcaide.

Cerca del final de la cuarta jornada judicial declaró además un amigo del israelí, el arquitecto Guillermo Pereyra, quien contó que lo conoció cuando fue estafado por otro profesional con el que Pereg había proyectado realizar unas canchas de de fútbol 5 y de pádel en predio de la calle Roca. El testigo recordó que en oportunidad de visitarlo en la cárcel tras el doble crimen, el acusado le dijo “yo no las maté”.

Esta semana, tras las últimas declaraciones de testigos y los alegatos, el jurado -un total de 12 jurados titulares y 4 suplentes entre los que hay una ama de casa, una diseñadora industrial, una peluquera, una psicóloga, dos mecánicos, dos metalúrgicos y un joven desocupado- deberá tomar una decisión.

Fuente: Infobae